INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Antes de solicitar tus prestaciones

Recuerda

Inscribe al bebé en el Registro Civil.

Y para la prestación de NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR

Solicita a tu empresa que certifique los periodos de descanso.

Videotutorial sobre prestaciones de la Seguridad Social

inss.seg-social.es/pinss

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Si eres una persona trabajadora autónoma **reducimos**

100% de la cuota por contingencias comunes.
Durante el período de descanso por **nacimiento y cuidado de menor** a **tiempo completo.**

80% de la cuota por contingencias comunes.
Si eres **trabajadora autónoma,** durante los dos años siguientes a tu reincorporación a tiempo completo o parcial.

50% de la cuota por contingencias comunes.
Si eres **trabajador autónomo,** durante el tiempo que disfrutes la prestación de nacimiento y cuidado de menor a tiempo parcial.

Guía práctica de trabajo autónomo
Cada vez más cerca de ti

Si necesitas ayuda y **contratas a una persona para trabajar en tu hogar,** puedes gestionar su alta en la Seguridad Social de forma rápida y sencilla a través de **Importass.**

Alta en empleo de hogar
Cada vez más cerca de ti

SeguridadSocial

¿Vas a tener un bebé?

Realiza tus trámites sin salir de casa

- ✓ Nacimiento y cuidado de menor.
- ✓ Asistencia sanitaria.
- ✓ Prestación familiar de pago único.
- ✓ Complemento de ayuda a la infancia.

prestaciones.seg-social.es
Simplifica *tu* vida digital

App Importass
La Tesorería en tu móvil

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: https://cpage.mpr.gob.es
NIPO: 122-22-010-5
20260312 PUB062 P cas V.7

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

“Menos tiempo para los trámites. ***Más tiempo para disfrutar de tu bebé.***

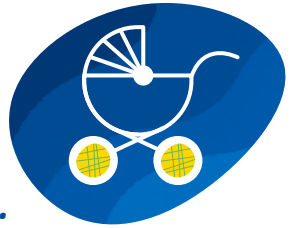

¿Qué prestaciones puedo solicitar?

Prestación por nacimiento, adopción y cuidado de menores.

Puedes solicitarlo en uno o en varios períodos.

inss.seg-social.es/nacimiento
Simplifica *tu* vida digital

Asistencia sanitaria.

Acceso a los servicios médicos y farmacéuticos del Sistema Nacional de Salud para el nuevo miembro de tu familia.

inss.seg-social.es/as
Simplifica *tu* vida digital

¿Qué quieres hacer?

Selecciona qué acción quieres realizar para encontrar el trámite que necesitas.

Solicitar | Modificar | Comunicar datos | Informes

Antes de la solicitud

Te haremos unas preguntas para **guiarte hacia el servicio** más adecuado para realizar tu solicitud y **recomendarte otras prestaciones** a las que podrías tener derecho de manera personalizada según tus respuestas.

Guardar para más tarde

Accede al servicio para completar el trámite o **guarda la información para otro momento** o compártelo con quien quieras escribiendo el correo electrónico al que quieres que te lo enviemos.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

También puedes tener derecho a

Prestación familiar de pago único

- Por nacimiento múltiple.
- Nacimiento en familia numerosa, monoparental o con progenitor con discapacidad.

Complemento de ayuda a la infancia

Comprueba si cumples los requisitos y solicítalo.

imv.seg-social.es

prestaciones.seg-social.es
Simplifica *tu* vida digital